



Reunida la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho de Albacete el día 18 de noviembre de 2015 en la Sala de Juntas del Centro, a las 12'15 horas de la mañana, con los asistentes que se relacionan en el ANEXO I, ha resuelto lo siguiente:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Queda aprobada el Acta de la reunión anterior.

2º. Informe del Decano.

El Decano informa:

- La convocatoria de la Prueba de Acceso a la Abogacía, la cual contará con dos fechas de realización: febrero y septiembre/octubre, indicando que para permitir a los alumnos de la I edición del Master de Acceso a la Abogacía de la Facultad, la defensa de los Trabajos Fin de Master se llevará a cabo el 11 de enero.

- Con relación al comienzo del curso señala que se ha llevado a cabo con relativa normalidad, sin ninguna incidencia digna de reseñar. Menciona igualmente que este año se ha logrado un equilibrio en los alumnos de nuevo ingreso del Grupo de Mañana y del Grupo de Tarde, así como que en el Curso Cero que se les ofertó se ha vuelto a incidir en la importancia que tiene para ellos el no dejar para el final de sus estudios la obtención del Certificado B-1 de Lengua Extranjera.

Informa igualmente que el número de alumnos matriculados en el centro es de 810, siendo 142 los de nuevo ingreso en el Grado en Derecho, habiéndose prácticamente cubierto toda la oferta del centro con la preinscripción de Julio, habiendo quedado únicamente unas 8 plazas para septiembre, donde la lista de excluidos fue de casi 70 alumnos. Señala, no obstante, que este año se ha detectado una bajada en la matriculación de los alumnos en el Itinerario Formativo de Doble Grado Derecho-Economía, no habiéndose cubierto las



plazas en Junio, y habiendo quedado unas 4 plazas vacantes tras la matrícula de septiembre.

- Notifica igualmente que ya se ha terminado el proceso de elección de representantes de alumnos para el curso 2015/2016, habiéndose llevado a cabo las elecciones a Delegado de Curso el día 14 de octubre, mientras que las elecciones a Delegado de Centro se celebraron el 27 de octubre, habiéndose constituido ese mismo día la Delegación de Centro, donde se encuentran representados alumnos de todas las titulaciones impartidas en el mismo. Señala el Decano que ese mismo día, aprovechando que se encontraban reunidos todos los representantes de alumnos, el equipo Decanal mantuvo un primer encuentro con los mismos para conocer las inquietudes que pudieran tener con relación al comienzo del curso, habiéndoseles emplazado a una nueva reunión en febrero –una vez celebrados los exámenes cuatrimestrales de enero-, tal y como se viene llevando a cabo en los últimos años.

- Respecto a la Renovación de las Acreditaciones de los Grados en Derecho y Gestión y Administración Pública, sin perjuicio de la posterior intervención de la Vicedecana de Ordenación Académica, el Decano procedió a elogiar el trabajo llevado a cabo desde los centros de Toledo y Albacete, por sus respectivos vicedecanos, así como a señalar que la visita del Panel de Expertos se desarrolló sin ninguna incidencia relevante. Igualmente indica que esta misma mañana se ha recibido desde el Vicerrectorado de Docencia la notificación de los respectivos Informes Provisionales, así como que el citado Vicerrectorado está muy satisfecho con la labor realizada.

- Por último, el Decano felicitó a los Profesores Saturnina Moreno González y Ángel Sánchez Legido por sus recientes acreditaciones como Catedráticos de Universidad.

3º.- Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica con relación al Informe de la Visita del Panel de Expertos de ANECA para la Renovación de la Acreditación del Grado en Derecho.



4º.- Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica con relación al Informe de la Visita del Panel de Expertos de ANECA para la Renovación de la Acreditación del Grado en Gestión y Administración Pública.

Los puntos 3 y 4 del orden del día fueron tratados de modo conjunto dada la homogeneidad de su contenido.

La Vicedecana Isabel Gallego Córcoles procede, en primer lugar, a agradecer a todos los compañeros tanto de este Centro como los de Ciudad Real, Cuenca y Toledo toda la colaboración y ayuda recibida.

Indica que los Informes de la Visita han sido muy favorables, pues de 7 criterios valorados, el Grado en Derecho había logrado en 6 una calificación de B, y sólo en uno de C, mientras que el Grado en GAP había obtenido 5 notas B y dos notas C, habiendo sido básicamente tres los aspectos en los que se habían centrado las críticas del Panel: una “presunta” indefinición del Perfil de Egreso, y un sistema de reconocimiento de créditos excesivamente opaco, así como en la falta de actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Vicedecana señala que son críticas, por un lado, injustificadas, pues en la Memoria del Grado aparece perfectamente definido el Perfil de Egreso conforme a la propia normativa de ANECA, siendo esa la información que está publicada en las diferentes páginas web de los distintos centros; y, por otro lado, referentes a cuestiones totalmente ajenas al propio centro y con relación a las cuales carecemos de toda posibilidad de intervención, pues tanto la organización formal del actual sistema de reconocimientos de créditos como la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad son competencia del Vicerrectorado de Docencia.

Llegado este punto interviene el Decano para solicitar de la Junta la delegación de competencias para poder presentar alegaciones al citado Informe en base a los hechos y circunstancias relatados por la Vicedecana, la cual es concedida por asentimiento por parte de los miembros de la Junta.

Pide la palabra la Prof. Josefa Cantero para señalar que la impresión que tiene es que el Informe es positivo, habiéndose valorado en él todo el trabajo llevado a cabo en los últimos años por los distintos equipos decanales y el profesorado del Centro.



A continuación interviene el Profesor Ángel Sánchez Legido solicitando expresamente que se presenten alegaciones para corregir los citados errores detectados en el Informe, uniéndose a tal solicitud el Prof. Fernando Rovetta Kliver, indicando la vicedecana que así se hará, dándose traslado a los profesores de las alegaciones presentadas.

5º.- Renovación de la composición de algunas Comisiones del Centro.

Se solicita la renovación de uno de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad, en concreto, la de Miguel Blesa Gómez, dado que ha dejado de prestar sus servicios en este Centro. La Junta aprueba por asentimiento que sea sustituido por Arsenio López Vergara.

6º.- Renovación de Avales de Títulos Propios.

Se aprueba, con el asentimiento de toda la Junta de Facultad, la renovación del Aval a la 13ª Edición del Master en Derecho Sanitario-

7º.- Asuntos de Profesorado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de un Vocal Titular (Dr. Pedro Manuel Herrera Molina) y un Vocal Suplente (Pablo Chico de la Cámara) para el Tribunal que debería resolver la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de Derecho Financiero y Tributario.

8º.- Asuntos de Alumnado.

Los representantes de alumnos presentan en la reunión preguntan cuáles fueron las asignaturas analizadas por el Panel de Expertos durante su visita para la Renovación de las Acreditaciones, informándoles la Vicedecana de Ordenación Académica de las



cuatro asignaturas supervisadas, así como agradeciendo a los distintos alumnos y egresados que fueron convocados por el citado Panel su disponibilidad y colaboración.

9º.- Ruegos y Preguntas.

No se plantea ninguno.

En Albacete, a 19 de noviembre de 2015

Fdo: José Antonio Martínez Vela
Secretario Académico – Facultad de Derecho de Albacete



ANEXO I: RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI:

ALONSO SÁNCHEZ, Beatriz (Invitada).
CANTERO MARTÍNEZ, Josefa (Invitada).
CARRETERO GARCÍA, Ana (Invitada).
DELGADO PIQUERAS, Francisco.
FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio
GALLEGO CÓRCOLES, Isabel (Vicedecana).
GARBERÍ LLOBREGAT, José.
GASCÓN ABELLÁN, Marina.
GÓMEZ INIESTA, Diego (Decano).
GONZÁLEZ CARRASCO, Carmen.
MARÍN LÓPEZ, MANUEL.
MARTÍNEZ VELA, José Antonio.
MORCILLO MORENO, Juana.
MORENO GONZÁLEZ, Saturnina.
PORTERO HENARES, Manuel (invitado).
ROVETTA KLIVER, Fernando (Invitado).
SÁNCHEZ LEGIDO, Ángel.
VALLEJO GARCÍA-HEVIA, José María (invitado).
VICENTE BALLESTEROS, Tomás.

ESTUDIANTES:

NIEVA GUIJARRO, Raúl.

Excusan su asistencia los profesores: José Cano Valero; Enrique Fernández Masiá; Esther Fernández Molina; Ascensión Gallego Córcoles; Gracia Luchena Mozo; M^a Luz Martínez Alarcón; Pablo Meix Cereceda; Antonio Olaya Iniesta; Esther Sánchez López; Mercedes Serrano Pérez; Berta Valdés de la Vega; Javier Vecina Cifuentes.